

Mediación

Fines del Tratamiento ¿Para qué tratamos los datos personales?
Gestión de servicio de mediación para resolución de conflictos.
Delegado de protección de datos ¿Cómo se puede contactar con el Delegado de Protección de Datos?
giraom@yahoo.es
Base de legitimación ¿Por qué motivos podemos tratar estos datos personales?
Cumplimiento obligación legal art.6.1 c) RGPD;
Detalle base de legitimación
Ley 1/2009, de 27 de febrero, reguladora de la Mediación Familiar en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
Categoría de los afectados ¿Qué tipo de personas físicas son los afectados por este tratamiento de Datos?
Ciudadanos y residentes, solicitantes
Categoría de Datos Personales ¿Qué datos personales tratamos?
Identificativos, características personales, Circunstancias sociales, académicos y profesionales, detalles de empleo, económico-financieros y de seguros, categorías especiales de datos
Categorías de destinatarios de comunicaciones ¿A quién se comunica o cede la información?
Organos judiciales; Servicios sociales de base.
Transferencias Internacionales ¿Realizamos transferencia internacional de datos?
No existen transferencias internacionales de datos previstas
Plazos previstos de supresión ¿Durante cuánto tiempo guardamos los datos de este tipo de tratamiento?
Los datos se conservarán hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades nacidas del tratamiento.